

## Suplemento de Notificaciones

### ESTADO

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

*DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ASTURIAS (OVIEDO). Anuncio de notificación de 16 de diciembre de 2022 en procedimiento Trámite de vista o audiencia en el expediente de modificación del deslinde del dominio público marítimo-terrestre situado en la playa de Verdicio, en el tramo de unos 141 m, comprendido aproximadamente entre los vértices m-123 a m-138, y aprobado por Orden Ministerial de 20 de marzo de 2001. T.M. de Gozón (Asturias).*

ID: N2201337559

Referencia del expediente: DES01/99/33/0080-DES07/01; DL-77-AST.

En el expediente de modificación del deslinde del dominio público marítimo-terrestre, situado en la playa de Verdicio, en el tramo de unos 141 m, comprendido aproximadamente entre los vértices m-123 a m-128, y aprobado por orden ministerial de 20 de marzo de 2001. T.M. de Gozón (Asturias), existen interesados cuyas notificaciones previas han resultado infructuosas, por lo que se pone en conocimiento lo siguiente:

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Plaza San Juan de la Cruz s/n, Madrid, Despacho B-830). Para evitar esperar innecesarias se recomienda concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpmt@miteco.es](mailto:buzon-sgdpmt@miteco.es).

Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en la Demarcación de Costas de este Ministerio en Asturias (Plaza de España, 3. Oviedo). Para evitar esperar innecesarias se recomienda concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico [bnz-dcasturias@miteco.es](mailto:bnz-dcasturias@miteco.es).

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

Esta publicación tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto a posibles interesados desconocidos, se ignore lugar de notificación o intentada ésta no se hubiera podido practicar.

Oviedo, 16 de diciembre de 2022.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ANEJO

INTERESADO/A	DNI
ÁLVAREZ GONZALO, FERNANDO	09****70A
ARIAS ARGÜELLES, ARMANDO	01****06Z
ARIAS ARGÜELLES, CONSUELO	10****08R
BANGO GARCÍA, ANA MARÍA	11****30B
CARRASCO GARCÍA, TERESA	09****93V
DOYAGUE TRANCHO, FELISA	12****17P
FERNÁNDEZ ALONSO, JOSÉ (HROS.)	11****25K
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MERCEDES	-
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA	-
FERNÁNDEZ VEGA, MARÍA MANUELA	11****98R
GRANDA GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> NATIVIDAD (HROS.)	11****99R
LORENZO SUÁREZ, GUILLERMO	12****88A
MALLADA RODRIGUEZ, MAXIMINO	10****73G
MONJE JULI, MARÍA ESTHER (HROS.)	10****56E
SUÁREZ VEGA, CEFERINO (HROS)	-
MENÉNDEZ GARCÍA, SERGIO JESÚS (Pte. COM. PROP. URB. "LOS CUETOS")	10****37R

Oviedo, 16 de diciembre de 2022.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández